

**MINUTA, 6ª SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019**

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con treinta y dos minutos del diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, dio inicio la sexta sesión extraordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil diecinueve, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

**LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Asistieron las integrantes de la Comisión, la consejera electoral Mtra. Carolina del Ángel Cruz en su carácter de presidenta, la consejera electoral Mtra. Gabriela Williams Salazar, y el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, ambos en su calidad de integrantes de la Comisión, asimismo, asistieron, en calidad de invitado e invitada, el licenciado Rubén Geraldo Venegas, secretario ejecutivo y la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, en su calidad de secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión.

Acto seguido, la presidenta solicitó a la secretaria técnica, dar lectura del orden del día, para someterlo a consideración de los integrantes de la comisión, mismo que contenía los puntos siguientes:

**ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/008/2019.

Y toda vez que la documentación correspondiente a los puntos del orden del día se distribuyó previamente, fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa de su lectura.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:



**ÚNICO.** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/008/2019.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/038-6ª. Ext./2019.** Se aprobó por unanimidad de votos, el acuerdo de inicio del procedimiento ordinario sancionador identificado con la clave IECM-QCG/PO/008/2019.

La Secretaria Técnica informó que se habían agotado los puntos del orden del día.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las dieciséis horas con treinta y cuatro minutos del diecinueve de septiembre del dos mil diecinueve, se dio por concluida la sexta sesión extraordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce las consejeras y el consejero que asistieron a la misma.

**CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ**

Consejera electoral y presidenta de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**BERNARDO VALLE MONROY**

Consejero electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas

**GABRIELA WILLIAMS SALAZAR**

Consejera electoral e integrante de la  
Comisión Permanente de Asociaciones  
Políticas